

0945-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con cincuenta y nueve minutos del seis de mayo de dos mil veintiuno.
Proceso de conformación de estructuras del partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL en el cantón GRECIA de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto 0256-DRPP-2021 de las ocho horas con diecinueve minutos del veinticinco de febrero de dos mil veintiuno, este Departamento indicó al partido político que la estructura del cantón de Grecia, provincia de Alajuela, presentaba inconsistencias, toda vez que los nombramientos de Natalia Méndez Venegas, cédula de identidad 206860703, como tesorera propietaria y delegada territorial, María Santana Berrocal Monge, cédula de identidad 103971431, como secretaria suplente y Harry Andrey Campos Granados, cédula de identidad 205820882, como tesorero suplente y delegado territorial, fueron realizados en ausencia y a la fecha no constaba en el expediente de la agrupación políticas las cartas de aceptación a dichos cargos, por lo que se encontraban pendientes de designación los cargos del tesorero propietario, secretario y tesorero suplentes, y dos delegados territoriales.

Posteriormente, en fecha veintinueve de abril del presente año, se presentaron ante este Departamento, las cartas de aceptación originales de los antes mencionados, subsanando de forma completa la inconsistencia señalada en el auto 0256-DRPP-2021. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**CANTON GRECIA
PROVINCIA ALAJUELA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503410099	DANNY ALBERTO VILLALOBOS FONSECA	PRESIDENTE PROPIETARIO
204470610	ROSALBITA VENEGAS BERROCAL	SECRETARIO PROPIETARIO
206860703	NATALIA MENDEZ VENEGAS	TESORERO PROPIETARIO
207630480	JEISON ESTEBAN MENDEZ VENEGAS	PRESIDENTE SUPLENTE
103971431	MARIA SANTANA BERROCAL MONGE	SECRETARIO SUPLENTE
205820882	HARRY ANDREY CAMPOS GRANADOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
203940032	RAMON EDUARDO MENDEZ SOLANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503410099	DANNY ALBERTO VILLALOBOS FONSECA	TERRITORIAL PROPIETARIO
206860703	NATALIA MENDEZ VENEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
207630480	JEISON ESTEBAN MENDEZ VENEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
204470610	ROSALBITA VENEGAS BERROCAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
205820882	HARRY ANDREY CAMPOS GRANADOS	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marcela Chinchilla Campos
Firma por delegación
Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/kfm

C.: Exp. n.º321-2020, partido Agenda Democrática Nacional

Ref., No.: 44, 061, 5666-2021